

Proyecto de Trabajo de La Dirección de Turismo 2024

Introducción

El turismo es un fenómeno social que se presenta a nivel mundial; el turista es la persona que se desplaza de un lugar a otro normalmente con fin de ocio y necesita satisfacer sus necesidades como son; hospedaje, alimentación, transporte, información, seguridad, esparcimiento; entre otros. Razón por la cual el turismo se sitúa como una actividad económica de gran importancia para el Desarrollo de un Municipio; en este caso el de Tula de Allende.

Objetivo General:

Maximizar la afluencia de turistas en el Municipio de Tula de Allende, a través de una adecuada oferta turística que es brindada por los Prestadores de Servicios Turísticos, una adecuada difusión de los sitios, atractivos turísticos y patrimonios culturales que posee el Municipio.

Misión:

Posicionar a Tula de Allende como uno de los sitios preferidos para fin de semana que atraiga al turista nacional e inclusive internacional

Visión:

Ser el municipio de mayor realce y crecimiento turístico del Estado en un mediano plazo de 3 años

Valores

- Honestidad
- Humildad
- Empatía
- Servicio
- Orden

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Generar un turismo sin impactos negativos al medio ambiente al conservar en óptimas condiciones los sitios turísticos como lo son áreas protegidas, Zona Arqueológica y todas aquellas actividades involucradas en el turismo cultural, deportivo, de negocios y de naturaleza generando en contraparte un beneficio económico y de desarrollo al Municipio.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Gobierno de la República busca mejorar e incrementar la oferta turística de nuestro país e impulsar esta industria de nuestro país e impulsar esta industria que es fuente de riqueza y de bienestar para las familias mexicanas. Hoy México tiene todo lo necesario para convertirse en una potencia turística.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

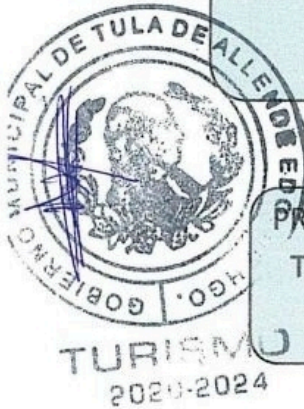
3.4 Hidalgo potencia turística.

Generar políticas para el desarrollo del sector turismo con base en los sectores, actores y población interesada, así como las potencialidades y capital local.



- 3.4.1. Implementar políticas y estrategias de desarrollo en materia turística con base en el potencial local.
 - 3.4.1.1. Promover la planeación de políticas, así como el desarrollo de sistemas de información en el tema, con base en los atractivos y servicios turísticos en el estado.
 - 3.4.1.2. Impulsar una política turística integral, considerando las regiones de la entidad, tanto en sus vocaciones como mercados para el turismo.
 - 3.4.1.3. Colaborar con los sectores y población involucrada en el desarrollo de las actividades Turísticas en la entidad, para la generación de políticas en la materia, las cuales tengan una visión de largo plazo con beneficios perceptibles, la gestión ambiental responsable y el respeto a la multiculturalidad y tradiciones locales.
- 3.4.2. Desarrollar una oferta turística diversificada, competitiva y sostenible.
 - 3.4.2.1. Diversificar los destinos turísticos para contribuir a la generación de nuevas oportunidades de empleo, garantizado un desarrollo equilibrado entre las actividades turísticas y el medio ambiente en el largo plazo, así como el fortalecimiento de la cohesión social y territorial.
 - 3.4.2.2. Impulsar el capital o la infraestructura con potencialidad turística sostenible, siempre de forma respetuosa con el entorno y la cultura local.
 - 3.4.2.3. Dar a conocer la oferta turística del estado a los diferentes mercados y segmentos para lograr el incremento de turistas y de estadía promedio.
- 3.4.3. Contribuir a la consolidación de los servicios turísticos existentes y elevar la calidad de los prestadores de servicios.
 - 3.4.3.1. Promover diversos tipos de certificaciones para los diferentes destinos, empresas y personal ocupado en la industria, asegurando un aprovechamiento de las potencialidades locales.

ORGANIGRAMA DEL ÁREA DE TURISMO EN BASE A LAS FUNCIONES Y TRABAJOS QUE REALIZAN



PUESTOS Y FUNCIONES DE LOS RECURSOS HUMANOS PUESTO	NOMBRE
Director	NANCY SANABRIA RIVAS
Tula Bus y Modulos Turísticos	TEÓFILO HERNANDEZ, JUAN MENDOZA, GUADALUPE MARTÍNEZ
Difusión Turística y Organización de Eventos	NANCY SANABRIA, ALDO SUAREZ, A. SALVADOR MONROY
Gestión y Administración	NANCY SANABRIA RIVAS, ALDO SUAREZ, A. SALVADOR MONROY
Promotores Turísticos	SAHARA FUENTES LARA Y JORGE

Funciones del Director de TURISMO

BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO CAPÍTULO XIX DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO

ARTÍCULO 227.-La Dirección de Turismo es la dependencia de la Administración Pública Municipal que tiene por objeto promover actividades que tiendan a proteger, mejorar, acrecentar, difundir el turismo en el Municipio, conforme a las disposiciones del presente Bando, y la legislación aplicable en la materia, así como los acuerdos que el mismo Ayuntamiento sostenga con las Dependencias Federales y Estatales.

ARTÍCULO 228.-La Dirección de Turismo, contará con las siguientes atribuciones:

- I.Ejecutar las acciones y proyectos turísticos, creados y aprobados por el Ayuntamiento;
- II.Apoyar los programas de investigación, capacitación y cultura turística, y fomentar su divulgación;
- III.Proponer la realización de estudios y proyectos de obras de infraestructura susceptibles de ser aprovechados para el desarrollo turístico;
- IV.Actualizar el inventario de atractivos turísticos, el directorio de servicios que se prestan en este ramo, el calendario de festividades y eventos especiales;
- V.Difundir los atractivos y servicios turísticos del Municipio en los ámbitos nacional e internacional, a través de la página oficial de medios electrónicos o los que estime convenientes;
- VI.Instalar módulos de información turística;
- VII.Atender y orientar al turista a través de los módulos de información, vía telefónica e internet;
- VIII.Promover acciones tendientes a la protección del turista, fomentando la capacitación en la materia coordinadamente con las áreas de la administración pública municipal, principalmente Reglamentos, Espectáculos y Comercio, Seguridad Pública, Educación y Cultura, Protección Civil y Salud; I
- X.Promover y difundir las ferias regionales significativas por su contenido cultural, impacto económico y potencial turístico, en cada una de las comunidades del Municipio;
- X.Vigilar, el cumplimiento de la operación, de los prestadores de servicios turísticos, a las disposiciones reglamentarias a las que haya lugar con su giro y funcionamiento en materia turística;
- XI.Gestionar programas de fomento al desarrollo en infraestructura, capacitación y certificación de las actividades relacionadas al turismo;
- XII.Propiciar los mecanismos para la participación del sector privado y social en los planes y programas que se establezcan para promover el desarrollo turístico;
- XIII.Promover el turismo cultural, deportivo, de negocios, y ecológico, así como fortalecer el patrimonio histórico y cultural de cada región, vinculando los diversos sectores turísticos y artesanales del Municipio;



TURISMO
2020-2023

- XIV. Garantizar a las personas con discapacidad la igualdad de oportunidades dentro de los programas de desarrollo del sector turístico;
- XV. Generar y presentar el plan de trabajo relativo a la materia;
- XVI. Supervisar a patronatos, ferias o congresos perfilados al turismo; y
- XVII. Las demás que establezca el presente Bando y la normatividad aplicable.

**DEPARTAMENTO 1
TULA BUS Y MÓDULOS TURÍSTICOS**

Objetivo específico

Aprovechamiento óptimo de los bienes muebles como en este caso lo son Tula Bus en los recorridos programados y los módulos turísticos en la atención de los turistas.

Funciones

Garantizar viajes programados a turistas con un recorrido que cubra sus necesidades de esparcimiento en conjunto con la atención complementaria de los módulos de información.

Metas

1. Mantenimientos Preventivos planeados para garantizar el óptimo funcionamiento del Tula Bus
2. Renovar el guión durante el trayecto de manera atractiva y dinámica
3. Adaptar el Tula Bus con un espacio para personas con discapacidad y la implementación de una rampa que apoye en el acceso al interior del tulabus
4. Ampliación de recorridos a otras localidades y municipios aledaños para ampliar la oferta turística:
 - RECORRIDOS DE FINES DE SEMANA A ZONA ARQUEOLÓGICA
 - RECORRIDOS RUTA FESTIVAL DE LA FLOR
 - PROYECTO RECORRIDO TULA – TEPEJI
 - PROYECTO LOCALIDADES ALEDAÑAS CARRANZA, RANCHO CAMPESTRE LAS CASCADAS Y/O HUICHAPAN
5. Renovar la Imagen del Tula Bus
6. Asignación de un lugar de resguardo para Tula bus para evitar su deterioro
7. Imagen y mantenimiento a los módulos turísticos
8. Generar y garantizar que los módulos turísticos cuenten con información como trípticos, folletos, códigos Qr, mapas, entre otros de eventos, festividades sitios turísticos locales y estatales e información de interés en español, inglés

Estrategias


1. Realizar un calendario de mantenimiento preventivo garantizando que se lleve en tiempo y forma para evitar afectaciones en días de recorrido.



TURISMO
2020-2024

2. El contenido del Guión será dinámico e interactivo con los turistas; de fácil entendimiento para niños, incluyendo traducción en inglés.
3. Gestionar con Asociaciones y Dependencias la asesoría y la donación de la rampa así como los estándares que deben llevarse a cabo para la instalación del espacio para personas con discapacidad,
4. Coordinar y organizar con localidades y municipios las fechas que se llevará a cabo el recorrido para garantizar el éxito de éste.
5. Renovar la imagen del tula bus
6. Asignar un espacio temporal o definitivo para el resguardo del Tula bús o en su defecto realizar adaptaciones como una techumbre para el resguardo
7. Renovar diseño de los módulos turísticos (Tula Centro y Zona Arqueológica) y garantizar su mantenimiento.
8. Gestionar folletería con SECTURH y estar renovando la información de los eventos locales.
9. Apoyo por parte de promotores turísticos que operan fin de semana y días festivos así como en eventos especiales en tula busy módulo Jardín centro

Area.: TURISMO							
Responsable: NANCY SANABRIA RIVAS							
Proyecto: TULA BUS Y MÓDULOS TURÍSTICOS							
Objetivo General Garantizar el óptimo aprovechamiento de los recursos Tula Bus y Módulos Turísticos con una adecuada planeación y renovación en la oferta turística							
Descripción: llevar un control de los recorridos y atenciones brindadas en el módulo							
Monto Presupuestal							
ProcGral	Atributos	Prod Entregable	Meta	Unidad	Frec_Act	Frec_Med	Medio_Verif
	Plan de Desarrollo Municipal	Comprobantes de Pago en Tesorería y Bitácoras en módulos	100%	1	Mensual	Trimestral	Informe de actividades



CÓDIGO	PARTIDA	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$48,000.00
1100	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$12,000.00
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$36,000.00

TURIS
2020-2021

Reconocimiento oportuno a patrocinadores y colaboradores en la realización de eventos

Area: TURISMO							
Responsable: NANCY SANABRIA							
Proyecto: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN							
Objetivo General							
Desempeñar de manera oportuna las atribuciones del área de Turismo logrando transparentar el uso de los recursos, gestiones y garantizar el óptimo uso							
Descripción: llevar un control del número gestiones y apoyos brindados y obtenidos							
Monto Presupuestal							
ProcGral	Atributos	Prod Entregable	Meta	Unidad	Frec_Act	Frec_Med	Medio_Verif
	Plan de Desarrollo Municipal	Oficios	100%	1	Mensual	Trimestral	Informe

CÓDIGO	PARTIDA	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$28,429.00
2111	Material de oficina	\$15,429.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$6000.00
2212	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$5000.00
2161	Material de limpieza	\$2000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$6,000.00
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$6000.00
4000	TRANSFERENCIAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$16,700.00
5110	Muebles de oficina y estantería	\$4,000.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$9,500.00
5691	Otros Equipos	\$3,200.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$0.00
	TOTAL	\$51,129

Presupuesto total del Area es la suma de los presupuestos de cada departamento

CÓDIGO	PARTIDA	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$48,00.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$370,429.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$806,000.00
4000	TRANSFERENCIAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$16,700.00



TURISMO
2020-2024

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$312,000.00
2161	Material de limpieza	\$6,000.00
2711	Vestuario y uniformes	\$13,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$40,000.00
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$5,000.00
2151	Material impreso e información digital	\$18,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$230,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$160,000.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$150,000.00
3511	Conservación y mantenimiento de edificios e instalaciones del Municipio	\$10,000.00
4000	TRANSFERENCIAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$0.00
	TOTAL	\$520,000.00

DEPARTAMENTO 2

DIFUSIÓN TURÍSTICA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Objetivo específico

Garantizar la oportuna difusión de eventos, festivales, presentaciones, conciertos, convenciones, cursos, capacitaciones, eventos foráneos, etc garantizando que se acapare la mayor parte de localidades del municipio mediante ruedas de prensa, programas televisión, convocatorias, publicaciones en redes sociales; aviso a delegaciones y prestadores de servicios así como publicidad en módulos turísticos y tula bus, demás dependencias y escuelas involucradas, lonas, spots de radio.

Funciones

Calendarizar los eventos para programar su correcta difusión así como identificar cual será el medio oportuno para llevarlo a cabo.

1 FESTIVIDADES NAVIDEÑAS

2 FIESTA PATRONAL SAN JOSÉ

3 TOLTEQUINOX

4 SEMANA SANTA

5 VACACIONES DE VERANO

6 FIESTAS PATRIAS

7 GIGANTES

8 DIA DE MUERTOS INCLUYE COLOCACIÓN, MANTENIMIENTO Y VESTUARIO DE CATRINA

Realizar mesas de trabajo con áreas involucradas del Municipio y externas para asignar las tareas correspondientes.

Retroalimentación mediante encuestas o entrevistas de satisfacción del eventos y mejorar en áreas de oportunidad.

Organizar, coordinar, asistir, supervisar y dar cierre a los eventos organizados por el Municipio que sean asignados al área de Turismo.

Gestionar apoyos y donativos en especie o monetarios con Prestadores de Servicios, Asociaciones, Empresas, comerciantes, entre otros para la realización de eventos.

DEPARTAMENTO 3

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Objetivo específico

Desempeñar de manera eficaz y eficiente las atribuciones de la Dirección de Turismo bajo las regulaciones del Marco Legal

Funciones

Atención en oficina y módulos al público en general

Reuniones con Prestadores de Servicios Turísticos, Comisión de Turismo y demás involucrados en el sector turístico.

Coadyuvar en la generación de información de datos turísticos con Secretaría de Turismo del Estado

Cumplir con los trámites, reuniones, cursos, auditorías y otros que asigne el Gobierno Municipal.

Coordinar y programar las rutas y recorridos del Tula Bus

Control de Información Interno

Gestionar apoyos con Prestadores de Servicios, Asociaciones y Empresas, entre otros en medida de sus posibilidades.

Gestionar y Coordinar cursos y capacitaciones a personal de la Dirección de Turismo, PST y demás que tengan relación al turismo

Gestionar la generación de nuevos eventos

Colaboración con otras áreas para la realización de eventos

Metas

Utilizar de manera eficaz los recursos económicos, humanos y materiales asignados al área de turismo

Realizar de manera exitosa los eventos programados

Lograr atraer e incrementar el número de visitantes que lleguen a Zona Arqueológica para que visiten el centro de la ciudad y comunidades aledañas

Gestionar apoyos para enriquecer todos los eventos programados

Estrategias

Mediante mesas de trabajo lograr la adecuada administración y organización de eventos

Una correcta comunicación con áreas involucradas, pst y terceros que estén involucrados de manera directa con el turismo

Atender de manera oportuna a público en general y turistas

Atender de manera oportuna las demandas del Municipio

Manejo óptimo y transparente de las apoyos recibidos de las Gestiones



Gestionar capacitaciones, cursos y conferencias de acuerdo a las necesidades del Municipio y actividad turística en específico con INAH, escuelas, dependencias Gobierno Estatal, etc.

Metas

- 1 Lograr integrar a las zonas aledañas marginadas en la participación y asistencia a los eventos y festividades.
 2. Que la derrama económica generalizada en Tula acapare más localidades al difundir sus festividades y atractivos turísticos.
 3. Difundir a Tula de Allende como sede de eventos masivos.
 4. Organizar eventos con mayor frecuencia para atraer turistas de la Zona Arqueológica y área Metropolitana cubriendo diferentes gustos y preferencias (Activación Navideña, Vacaciones de Verano, 10 de Mayo, Día del Niño, etc)
 5. Hacer intercambios culturales y gastronómicos con otras Localidades, Municipios y Estados.
 6. Garantizar la inclusión en sitios turísticos para personas con discapacidad
 7. Colocación de fichas turísticas en sitios y atractivos turísticos en Español, ingles, braille y otomí.
- * CATEDRAL
 - * MURAL TULA ETERNO, TEATRO AL AIRE LIBRE
 - * ANTIGUA ESTACIÓN DE TREN
 - * PETROGRABADOS
 - * JARDÍN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
 - * ACCESO PARQUE DE LA TORTUGA
 - * MERCADO FELIPE CARBAJAL
 - * TIANGUIS MUNICIPAL
 - * PLAZA DEL TACO
8. Actualizar el Mapa de Ubicación para turistas que se encuentra a un costado del módulo de vigilancia del Jardín Plaza de La Constitución.

Estrategias

1. Invitación de manera personal e involucrando a las comunidades marginadas en la realización de eventos.
2. Organizar eventos en las diferentes localidades y apoyar en la planeación, organización y difusión de sus eventos.(Ferias Patronales, culturales, gastronómicas, deportivas, exposiciones, etc).
3. Participar en ferias, tianguis turísticos, expos, para integrar a Tula de Allende como Sede de Eventos



4. Planear, organizar , calendarizar y difundir eventos recurrentes y elegir el medio adecuado para su difusión y el sector al que va dirigido.
5. Convenios de intercambio con Tepeji del Río y otros (Ampliación Ruta Tula Bus)
- 6 Y 7 Inclusión en sitios turísticos, tula bus y eventos.
- 8 Gestionar patocinadores para el mapa de ubicación

Area:: TURISMO							
Responsable: NANCY SANABRIA RIVAS							
Proyecto: DIFUSIÓN TURÍSTICA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS							
Objetivo General							
Garantizar una correcta planeación, organización y difusión de los eventos turísticos contgemplando la inclusión y diversidad.							
Descripción: llevar un control de los eventos							
Monto Presupuestal							
ProcGral	Atributos	Prod Entregable	Meta	Unidad	Frec_Act	Frec_Med	Medio_Verif
	Plan de Desarrollo Municipal	Calendario de Eventos e Informe de Actividades	100%	1	Mensual	Trimestral	Informe

CÓDIGO	PARTIDA	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$30,000.00
2211	Alimentacion de personas	\$25,000.00
2210	Productos alimenticios para personas	\$5000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$640,000.00
3291	Arrendamiento de bienes y equipos de sonorización	\$500,000.00
3361	Servicio de rotulación, imprenta, fotocopiado e impresión	\$5000.00
3721	Pasajes terrestres	\$12,000.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$35,000.00
3820	Gastos de orden social y cultural	\$80,000.00
3831	Congresos y convenciones	\$8,000.00
4000	TRANSFERENCIAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$0.00
	TOTAL	\$670,000



TURISMO
2020-2024

	INTANGIBLES	
6000	INVERSION PUBLICA	\$0.00
	TOTAL	1,241,129

